

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE LA VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO

Expediente:	CONTR 2023/608505
Título:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y GESTIÓN TÉCNICA DEL CAMPUS PALMAS ALTAS
Procedimiento:	Abierto

En el procedimiento de contratación del servicio del encabezamiento ha sido requerido por la Mesa de Contratación al órgano proponente el análisis y valoración del contenido de los sobres nº 2 de conformidad con los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor de las ofertas admitidas, a cuyo efecto los técnicos adscritos a la Dirección General de Planificación, Modernización y Gestión de Fondos emiten el siguiente

INFORME

A. ANTECEDENTES.

Tras la celebración de la Mesa de Contratación de 18 de octubre de 2023 para la apertura del sobre nº 2 y según el Acta correspondiente, el órgano proponente inicia el análisis y la valoración de su contenido para la emisión del informe técnico correspondiente de las proposiciones técnicas de las entidades licitadoras admitidas relacionadas en dicho Acta y recogidas en el siguiente punto B del presente informe.

B. EMPRESAS ADMITIDAS.

ABREVIATURAS DE LICITADORES	NOMBRE DE LICITADORES
ACSA	ACSA, Obras e Infraestructuras, S.A.
SACYR	SACYR Facilites, S.A.
SERVEO	Serveo Servicios, S.A.
TECNOCONTROL	Tecnocontrol Servicios, S.A.
UTE IMAN AZSU	UTE Instalaciones y Mantenimiento de Gestiones Energéticas, S.A. AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.

Muñoz Torrero, 1 41071 Sevilla
Telf. 955.625.436



Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmYAHLWXDFFKD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 1/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



C. CRITERIOS DE VALORACIÓN SEGÚN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

La documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor será presentada conforme se indica en el Anexo X.

Los aspectos que se valoran en el presente informe de la documentación contenida en el sobre electrónico nº 2 son los recogidos en el Anexo I. APARTADO 8 del PCAP y que a continuación se reproduce:

Criterios de adjudicación mediante un juicio de valor	
▪ Puntuación máxima a asignar	35 Puntos
<p>Se valorará el mejor conocimiento y análisis del Campus y sus instalaciones en relación al servicio de mantenimiento objeto del contrato, las operaciones a realizar y su programación, la organización racional del personal y del tiempo con el fin de optimizar el desarrollo diario de la actividad, los equipos y el material puestos a disposición. Se valorarán de forma independiente los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación técnica del Campus e instalaciones..... 10 puntos - Plan de Mantenimiento 10 puntos - Organización del personal..... 10 puntos - Medios técnicos y materiales 5 puntos <p>La documentación se presentará en un documento único debidamente fechada y firmada. Su extensión máxima será de 15 páginas a una cara en formato A4, con un tamaño de letra Arial 10 o similar e interlineado sencillo, e incluirá un índice paginado. Si incluyera planos o gráficos, su número no podrá ser superior a 3, su formato máximo será A3 y no computarán para el límite de páginas indicado anteriormente.</p> <p>Aspectos objeto de valoración: Propuesta de Plan de mantenimiento, con la planificación temporal de atención al servicio con el fin de realizar: (1) el mantenimiento preventivo, (2) técnico-legal y (3) correctivo a la vista de los condicionantes concretos del servicio, así como las operaciones y gestiones necesarias para la (4) producción y venta de energía. Dicho Plan de Mantenimiento contendrá una evaluación técnica del Campus e instalaciones, con una análisis de la situación y sugerencias de correcciones y mejoras necesarias, el Plan de Mantenimiento ofertado estructurado según los apartados del Anexo B del PPTP, características del Programa de Gestión a utilizar, metodología, organización del personal, medios técnicos y materiales a poner a disposición, y cuantas cuestiones sean reseñables para el cumplimiento del servicio de la forma más eficiente. Indicará el calendario de los operarios a las sedes en una unidad de tiempo considerado, eligiéndose para ello el periodo de 1 mes con 22 días laborables. En esta propuesta no se deberá llegar al detalle de las operaciones a realizar en cada uno de los ITEM sino hacer referencia a la organización de la presencia efectiva de los operarios para atender a los mantenimientos, para ello se indicará el porcentaje de tiempo asignado al mantenimiento preventivo, al técnico-legal y al correctivo, así como a las operaciones y gestiones necesarias para la producción y venta de energía. Las propuestas deberán de contener únicamente el desarrollo de los apartados objeto de valoración, siguiendo el orden indicado, y ser concisas en su exposición, no extendiéndolas innecesariamente recurriendo a datos o a desarrollo de cuestiones que no son objeto de valoración en estos apartados.</p>	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmYAHLWXDFFKD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 2/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



D. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Tras la definición de los criterios fijados en los Anexos del PCAP, se ha procedido analizar y a valorar cada una de las propuestas de conformidad con los apartados contenidos en las proposiciones presentadas por las entidades licitadoras resultando valoraciones para cada una de ellas en sus distintos apartados, tal y como se expone a continuación:

1. ACSA	PUNTUACIÓN TOTAL	27,5
1. Evaluación técnica del Campus e instalaciones. Describe las características generales y de todos y cada uno de los elementos del CPA, con diagnósticos que identifican las debilidades y fortalezas del sistema, a lo que se complementa con más de una docena de propuestas de mejora que plantea realizar.	8	
2. Plan de Mantenimiento. - Detalla las operaciones a realizar en los mantenimientos preventivo, conductivo, correctivo, modificativo y técnico-legal, así como las necesarias para la producción y venta de energía. - Aporta un ejemplo del calendario de revisiones de las instalaciones más relevantes, definiendo al menos, las frecuencias establecidas. - Incluye la ejecución de pequeñas actuaciones de redistribución de tabiquería, remodelaciones, revestimientos, albañilería y obra civil en general, así como de instalaciones, que de hecho constituyen un capítulo del mantenimiento para los edificios de oficinas, debido a su gran movilidad funcional. - Incluye también las operaciones de montaje y desmontaje de elementos del amueblamiento, señalización o decoración que formen parte de la dotación de los edificios (en el momento de contratación del servicio), incluyendo su traslado de dependencia si fuese preciso. - Se comprometen a la emisión de 4 tipologías de informes.	8	
3. Organización del personal. • Aumentan de 35 h a 40 h./semanales la jornada laboral del personal permanente. • Aporta un calendario mensual con la dedicación del personal en los diferentes edificios. • La organización del personal es de dos turnos de trabajo de 9 horas, con el solape de 1 hora. • Aparte del personal requerido en la licitación la empresa pone en colaboración a equipos extras de apoyo y empresas especializadas en diferentes instalaciones. • Propone mejoras con la incorporación de: 2 oficiales de 1ª para Climatización y un jardinero, de 40 h./semanales la jornada laboral de cada uno .	8	
4. Medios técnicos y materiales. • Proponen oficina de obra. Incluyen medios materiales, equipos, herramientas y medios auxiliares incluyendo comunicaciones y uniformidades y elementos de protección. • Se compromete, al uso del GMAO PRISMA 3, estudiando previamente su compatibilidad con GIM que es el programa que actualmente ACSA está empleando en el servicio de mantenimiento que desarrolla para los SSCC de la Consejería en Sevilla.	3,5	

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmY AHLWXDFFKD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 3/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



2. SACYR	Puntuación Total	30
1. Evaluación técnica del Campus e instalaciones. - Aporta informe de evaluación técnica del CPA, en el que se identifican todas sus características, sobretodo las de sus instalaciones, analizando la situación actual, con un diagnóstico detallado de sus deficiencias. - Aporta sugerencias y correcciones y se compromete a realizar una serie de mejoras.		8
2. Plan de Mantenimiento. - Presenta un Plan de Mantenimiento conciso y especificando para las actuaciones en cada sistema: alcance, periodicidad, tiempos, medios empleados, ... incluyendo tiempos para la formación. - Estima unos tiempos a los diferentes tipos de mantenimiento (preventivo, técnico-legal y correctivo) que se aproximan a los tiempos reales actualmente. - Aporta 6 mejoras en las técnicas de análisis, diagnósticos y detección de fallos. - Aporta 3 actuaciones para la mejoras de una serie de elementos y un proceso de colaboración en la gestión de la energía.		8,5
3. Organización del personal. • Intentará en 1ª instancia que el personal adscrito al contrato sea el personal que actualmente presta servicio en el CPA ya que, debido a la singularidad del contrato estima que es necesario el knowhow del persona actual. • Propone mejoras con la incorporación de: 2 oficiales de 1ª para Climatización y un jardinero. • Aumentan de 35 h a 40 h./semanales la jornada laboral del personal permanente. • Describe como estructura de apoyo: - Una Dirección técnica organizada con los siguientes departamentos: Departamento de Servicios Energéticos. Departamento Técnico de Soporte. Departamento de Sistemas de Información. Departamento BIM. - Describe de la organización de la estructura central de la empresa los 6 departamentos que pone a disposición del contrato: de recursos humanos y absentismo, de calidad y medio ambiente, de seguridad y salud, de compras y aprovisionamiento, de administración y jurídico. - Una brigada móvil de actuación rápida, compuesta por 1 Oficial 1ª Electricista, 1 Oficial 1ª Frigorista / Calefactor, 1 Oficial 1ª Fontanero, y 1 Oficial 1ª Electromecánico . • Propone contratar, sin coste alguno para la Consejería, una Empresa Auditora externa que verificará que se cumplen todas las mejoras ofertadas en esta propuesta técnica.		9
4. Medios técnicos y materiales. • Describe con detalle: Herramientas de mano, comunes, equipos de medida, medios de comunicación, Medios auxiliares de adscripción puntual, Vehículos ecológicos, material fungible, consumibles y repuestos. • Mejoras en los sistemas de gestión del mantenimiento: AVATAR, Impresora 3D, Programas Informáticos: Software GIR-ASAL para alarmas, Prisma 4 como GMAO, con la mejora de Prisma 4 Mobile.		4,5

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmY AHLWXDFFKD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 4/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



3. SERVEO	PUNTUACIÓN TOTAL	21
1. Evaluación técnica del Campus e instalaciones. - Expone escuetamente las instalaciones y demás elementos del CPA, sin diagnosticar ni realizar propuestas. El análisis no contempla todas las particularidades del CPA. - En este análisis no realiza propuestas de intervención, ni mejoras para este CPA.		3,5
2. Plan de Mantenimiento. - Estima que la carga de trabajo del mantenimiento preventivo junto con el técnico legal y el predictivo sea del 60%, mientras que un 10% del tiempo del equipo de trabajo para el mantenimiento conductivo. - Propone un mantenimiento predictivo como una mejora del método del mantenimiento preventivo, ya que se consideran tipologías complementarias que persiguen el objetivo final de optimizar la fiabilidad y disponibilidad de los equipos e instalaciones. - El mantenimiento correctivo aporta una sistemática y medios con tiempos de respuesta en función de la urgencia y alcance de la incidencia. - Propone un plan de jardinería. - Para la gestión y control de la producción de energía se detallan las tareas a realizar.		7
3. Organización del personal. • Relaciona la planificación mensual con cada persona día a día, según el tipo de mantenimiento previsto. • Describe como estructura de apoyo todos los medios humanos y materiales de que dispone en Madrid y una dirección regional, una gerencia y un coordinador técnico organizada con 10 departamentos que pone a disposición del contrato en Sevilla. • Mejoras: - Propone un triple servicio de guardia, además del Coordinador técnico 1 día, Localizables 24 horas, Refuerzos temporales. - Empleo de la metodología Lean Management, nueva forma de gestionar los procesos. - Pondrá a disposición un operario para la jardinería, durante unas 416 horas anuales.		7
4. Medios técnicos y materiales. • Serveo mantendrá el GMAO actual, el PRISMA 3. • Empleo de XPERemote • Eficiencia energética, reducción de consumos, huella de carbono, Luminarias LED, Cartelería informativa para ahorro energía, Drones para estado de cubierta, Fabricación de piezas con equipo XPER3D. • Relacionan equipos, medios técnicos y auxiliares, vehículos (1 turismo + 1 furgoneta) equipo informáticos, tecnología hombre muerto, equipos de emergencia.		3,5

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmY AHLWXDFFKD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 5/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



4. TECNOCONTROL	PUNTUACIÓN TOTAL	19,5
1. Evaluación técnica del Campus e instalaciones. - Expone las instalaciones y demás elementos del CPA, con un nivel genérico si bien algunas con detalles correctos. - Diagnostica ciertas deficiencias, y aporta propuestas de intervención puntuales, y de mejoras en luminarias y jardinería.		6
2. Plan de Mantenimiento. - Propone un Plan de Mantenimiento esquemático para Preventivo y Conductivo, sin especificar alcance, periodicidad, tiempos, medios empleados, ... - El flujograma del mantenimiento correctivo no aporta tiempos en función de la urgencia y alcance de la incidencia. - La gestión de la energía la clasifica en: mantenimiento, monitorización y estudio de la planta, gestión administrativa y tramitación, venta de energía eléctrica y control global.		5
3. Organización del personal. • Identifica a las 3 personas de Dirección y Gestión, no así del personal operativo. • Del equipo disponible requerido de 4 personas, se aportan los datos de 3 de ellos. • Cumple con lo establecido para el servicio de guardia, mejorándolo en caso de urgencias y con acuerdos colaborativos con proveedores.		5
4. Medios técnicos y materiales. • El GMAO empleado es el PRISMA 3. • Propone implementar en los terminales móviles de los trabajadores del servicio por TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A. la APK INGRID7. Con esta aplicación se podrá ver a que hora comienza y finaliza la jornada de cada trabajador, así como en un momento determinado en qué área de trabajo está. • Pondrá en todo momento a disposición del servicio, todos los medios auxiliares necesarios (elevación, transporte, etc.) para la ejecución de los trabajos recogidos en el mismo, sin coste adicional alguno: Plataformas elevadoras de interior y exterior, andamios para trabajos en altura, grupos electrógenos portátiles, medios de carga y transporte auxiliares, bombas de achique, grupos de bombeo, etc. • Pondrá a disposición del servicio como mínimo de un vehículo en exclusiva para el mismo para el desplazamiento del personal de mantenimiento, contando con las cualidades, características y prestaciones acordes a los requerimientos del mismo. Para reducir el impacto ambiental del servicio, todo vehículo dispuesto en el servicio, contará como mínimo con el distintivo medioambiental ECO de la DGT.		3,5

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmYAhLWXDFFD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 6/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



5. UTE IMAN AZSU	PUNTUACIÓN TOTAL	23,5
-------------------------	-------------------------	-------------

1. Evaluación técnica del Campus e instalaciones. - La propuesta técnica expone las características del CPA conforme al proyecto con el que se construyó, centrándose en la más importante, "Climatización y Generación de Energía". - Se describen las actuaciones previstas destacando los beneficios energéticos y de confort de las mismas, así como sus cumplimientos normativos. - En este análisis no realiza propuestas de intervención, ni mejoras para este CPA.	6,5
2. Plan de Mantenimiento. Presenta: - Un Planning de implantación al contrato, con identificación de conceptos, personal y tiempos. - Un Planning para el Mantenimiento Preventivo mensual por edificio y la dedicación en él del personal permanente. - Un Plan de mantenimiento Correctivo, con la colaboración del personal disponible en la UTE para situaciones críticas. No aporta tiempos de intervención en función de la urgencia y alcance de la incidencia. - Incorpora un Plan de Optimización Tecnológica, siguiendo el procedimiento interno existente en su compañía (Pmp1) y avalado por la ISO 9001:2015, como control de calidad. - El resultado de los diferentes trabajos se entregarán en formatos .pdf, .xls, .dwg, dando acceso vía web a la ubicación y localización de dichos archivos, con un árbol de 2 ramas: mantenimiento e ingeniería. La 1ª fragmentada en 2, de 11 y 4 registros; y la 2ª en 6 registros.	7
3. Organización del personal. • El Director Técnico del Servicio, fue director de obra de Abengoa durante la ejecución del CPA. • Además del personal requerido, la empresa pone a disposición del contrato: 9 personas del Dpto. de Ingeniería y 38 del Dpto. de producción y mantenimiento. • Se adjunta la sistemática detallada de la gestión de esos registros en 7 procedimientos, especificando su periodicidad, responsable y equipo, duración y herramientas empleadas.	7
4. Medios técnicos y materiales. • Cuenta con su herramienta informática PiConec que gestiona la sistemática y los procedimientos internos para la ejecución del contrato y teléfonos inteligentes en poder de cada operario • Dedicación plena al contrato de 1 vehículo tipo furgonetas-taller con combustible alternativo (gas) 24 horas. • Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) que incluye las normas ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, ISO 14064 e ISO 50001.	3

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmYAHLWXDFFKD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CONCLUSIÓN.

Los resultados obtenidos quedan reflejados en la siguiente tabla:

NOMBRE DE LICITADORES	Puntuación
ACSA, Obras e Infraestructuras, S.A.	27,50
SACYR Facilites, S.A.	30,00
Serveo Servicios, S.A.	21,00
Tecnocontrol Servicios, S.A.	19,50
UTE Instalaciones y Mantenimiento de Gestiones Energéticas, S.A. AZ Servicios Urbanos y Medioambiente, S.L.	23,50

Es todo cuanto cabe informar.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica
LOS TÉCNICOS DE LA COMISIÓN TÉCNICA,

José Manuel Fernández Iglesias.

Miguel J. Baturone Castillo

M.^a Ángeles Muñoz Rubio

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FERNANDEZ IGLESIA	20/11/2023	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmY AHLWXDFFKD4TPKP747JGBC5M	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MIGUEL JESUS BATURONE CASTILLO	20/11/2023	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	Pk2jm7RT5VRWZVKXXDFWGCK4BWZZ6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

FIRMADO POR	MARIA ANGELES MUÑOZ RUBIO	20/11/2023	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	Pk2jmD69ZK67HP2GDP5TB8DEQWRPWB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	